



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Jorge Monsalve y otro
Demandado	Enchapes y Marmoles H.M. Lyda. y otros
Radicado	No. 05001 31 03 005 1993 09047 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en secretaría a disposición de la parte interesada.

De otro lado, se remitirá a la peticionaria vía electrónica los oficios de desembargo librados en la presente ejecución.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b6e1b1ffc508ea1151f460709fb983fcef58684d6d5c3bda32d40d045bbd478

Documento generado en 11/08/2021 02:52:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>